

MEMORANDO No.DGPD-2019-182

PARA: Lcda. Carolina Recalde
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN
DE: Ing. Mónica Barros
DIRECTORA GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
ASUNTO: **Informe Rendición de Cuentas 2018 de la DGPD**
FECHA: D.M. Quito, 26 de marzo del 2019

Para los fines pertinentes, adjunto me permito remitir el Informe de Rendición de Cuentas de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, correspondiente al año 2018.

Atentamente,

Ing. Mónica Barros

DIRECTORA GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Acción	Siglas responsables	Siglas Unidades	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	I. Yépez	DGPD	2019-03-26	<i>[Handwritten mark]</i>

Anexo: Lo indicado



CONTENIDOS ESPECÍFICOS											
Ejecución Programática											
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			Nº DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
1 Quito Ciudad Solidaria											
Objetivo 1.1: Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.	CONCURRENTE	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	4.000.00	CIUDADANOS Y CIUDADANAS INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	4.000.00	4.000	4000	100.00 %	La Administración Zonal Eugenio Espejo, impulsa acciones para involucrar a la población en temas de protección de derechos a través del desarrollo de talleres y actividades participativas que generan espacios de participación e involucramiento de la población en temas de derechos.	Los ciudadanos y ciudadanas involucrados en los talleres y eventos para sensibilización de derechos de los GAPS son agentes de inclusión comunitaria.
			1.00	RED EN EL TERRITORIO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS A GAP PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO, COMO APOORTE AL SPI	NÚMERO DE REDES EN EL TERRITORIO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS A GAP, PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO, COMO APOORTE AL SPI	1.00	1	100.00 %	La Administración Zonal Eugenio Espejo coordina la Red de Promoción de Derechos Eugenio Espejo, que da cobertura a diversos grupos de atención prioritaria representados por las organizaciones miembros.	Las organizaciones e instituciones participantes están involucradas directamente con el trabajo de los GAPS y la promoción de los derechos de esta manera se genera un subsistema de atención presencia del municipio articulando el campo social en el territorio	
Objetivo 1.2: Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales, tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.	Exclusiva	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	45.000	PARTICIPANTES (ARTISTAS, ARTESANOS Y ASISTENTES) EN EVENTOS INTERCULTURALES MUNICIPALES	NÚMERO DE PARTICIPANTES (ARTISTAS, ARTESANOS Y ASISTENTES) EN EVENTOS INTERCULTURALES MUNICIPALES ALCANZADOS	45.000	45.000	45.000	100 %	A través del desarrollo de eventos culturales se han creado espacios de articulación, potenciación, diversificación y difusión de la oferta cultural y prácticas artísticas participativas planificadas y ejecutadas de acuerdo a la agenda cultural de la Administración Zonal Norte. Es importante la motivación del artista local al ser parte de un pago por su trabajo realizado en procesos y contar con un buen número de asistentes en respuesta a la programación realizada el número supero las metas planteadas con 46.000 asistentes	Se ha realizado gestión cultural en los espacios públicos obteniendo una buena acogida por parte de la comunidad, valorando nuestra identidad con esta ejecución y apreciación de las artes. El desarrollo y capacitación artísticas han fortalecido al gestor cultural con una activa participación cuyo aporte permite además la potenciación del espacio público de la Zona Norte.

Objetivo 2.1 Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	Exclusiva	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	4000	PERSONAS QUE PARTICIPAN EN PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	NUMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	4.000	4000	100 %	<p>regionalización</p> <p>parroquiales a la Asamblea Zonal Eugenio Espejo, y finalmente se ejecutó la Asamblea Zonal Eugenio Espejo para la designación de representantes zonales a la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito como la máxima instancia del Sistema de Participación Ciudadana. También con el fin de realizar el seguimiento de las obras de Presupuesto Participativo priorizadas por la comunidad se ha mantenido reuniones con los Comités de Seguimiento parroquiales. Se ejecutó el proceso de Formación Ciudadana en la Administración Zonal con presencia de líderes barriales. Ejecución de 5 Audiencias Públicas, y 31 mesas de trabajo. Ejecución del evento de Rendición de Cuentas. Encuentro de Participación Ciudadana.</p> <p>La implementación del Sistema de Participación Ciudadana en la Administración Zonal Eugenio Espejo permite fortalecer el tejido social impulsando la participación construcción de políticas públicas y el desarrollo de una gobernanza cercana y transparente. Además de generar procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento).</p>
			10	CONFORMAR ESPACIOS DE INTEGRACION CONVIVENCIAL Y COHESION CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL	10 ESPACIOS DE INTEGRACION CONVIVENCIAL Y COHESION CIUDADANA CONFORMADOS	10	10	100 %	<p>13 Mingas y 3 Mega mingas Comunitarias. Entrega de Obras de Presupuesto Participativo. Fortalecimiento de Comunas. Atención y asesoramiento en gestión comunitaria. Encuentro de experiencias en participación ciudadana.</p> <p>Motivar a la comunidad a través de la gestión comunitaria conjunta con la institución a mantener los espacios públicos generando una cultura de participación y corresponsabilidad ciudadana.</p>
			Exclusiva	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	19000	PERSONAS BENEFICIADAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LAS CASAS SOMOS	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LAS CASAS SOMOS	19000	19000
	Exclusiva	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	35	ESPACIOS PUBLICOS INTERVENIDOS	NUMERO DE ESPACIOS PUBLICOS INTERVENIDOS	35.00	34.00	97.14 %	<p>Se ha ejecutado obras en Espacio Público, solicitadas por la comunidad y priorizadas por la Administración Zonal Norte en base a análisis de factibilidad.</p> <p>Se ha implementado espacios públicos que fomentan la recreación, deporte y movilidad de la Zona Norte.</p>

Exclusiva	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	2 KM	METROS CUADRADOS INTERVENIDOS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS	METROS CUADRADOS INTERVENIDOS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS	2 KM	1.9 KM	95.00 %	Se ha ejecutado obras en Acceso a Barrios, solicitados por la comunidad y priorizados por la Administración Zonal Norte en base a análisis de factibilidad y estudios	Se ha mejorado la movilidad, comunicación vial interbarrial y las condiciones inmediatas de accesibilidad a los habitantes de la Zona Norte
Exclusiva	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	2,000	NIÑAS Y NIÑOS PARTICIPANTES EN LAS COLONIAS VACACIONALES ORGANIZADAS POR EL MDMQ	NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS PARTICIPANTES EN LAS COLONIAS VACACIONALES ORGANIZADAS POR EL MDMQ	2,000	2,320	116.00 %	La Administración Zonal Norte organiza colonias vacacionales dirigidas a los niños y niñas a través del desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, creativas, de aventura y juegos, durante la época vacacional, y promueve la participación del voluntariado juvenil para que actúen como monitores de apoyo de las colonias vacacionales infantiles.	Se promueve en los niños y niñas de la zona Norte la recreación como un derecho cultural y el buen uso del tiempo libre vacacional; así como la utilización y aprovechamiento de los distintos equipamientos y espacios públicos, comunitarios, recreativos, turísticos, patrimoniales y naturales de las propias localidades, de la zona y del Distrito, así como el voluntariado juvenil.
Exclusiva	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	248	PERSONAS EN PROCESOS DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS	NÚMERO DE PERSONAS EN PROCESOS DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS	248.00	248.00	100.00 %	Se logró capacitar a 248 jóvenes en procesos de formación de voluntariado a través de temas de emprendimiento lúdico recreativos, entre otros durante el año 2018	Mejoramiento de la planificación, ejecución y seguimiento de talleres de capacitación que permitan generar oportunidades para el desarrollo económico, cultural y social además de la integración de jóvenes sin importar su origen, condición social, identidad étnica e idioma de esta manera formar una ciudad solidaria y de oportunidades

<p>Objetivo 2.2: El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>74.00</p>	<p>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>	<p>NUMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>		<p>74.00</p>	<p>69.00</p>	<p>93.24 %</p>	<p>Se ha ejecutado obras priorizadas por la ciudadanía en Asambleas de Presupuesto Participativo</p>	<p>Se ha mejorado las condiciones de vida de los habitantes de la Zona Norte a través de la ejecución de obras viales, en espacio público y acceso a baños</p>
<p>Objetivo 2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>18.8</p>	<p>POR CIENTO DE LA POBLACIÓN QUE SE SIENTE SEGURA EN EL ESPACIO PÚBLICO</p>	<p>% DE LA POBLACIÓN QUE SE SIENTE SEGURA EN EL ESPACIO PÚBLICO</p>		<p>18.8</p>	<p>18.8</p>	<p>100.00 %</p>	<p>La Administración Zonal Norte organiza y coordina acciones de trabajo comunitario con fines de utilidad social, para lo cual convoca a una gran mayoría de la población del sector, quien se involucra activamente bajo un enfoque de corresponsabilidad en la gestión del Municipio en el territorio.</p>	<p>El Municipio ha rescatado e impulsado estas formas participativas tradicionales de organización ciudadana y comunitaria en los distintos niveles de carácter territorial (barrales, parroquiales, comunales) de la zona norte.</p>
	<p>Exclusiva</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>14.00</p>	<p>POR CIENTO DE LA POBLACIÓN QUE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA</p>	<p>% DE LA POBLACIÓN QUE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA</p>		<p>14</p>	<p>14</p>	<p>100.00 %</p>	<p>La Administración Zonal Norte, frente a las amenazas que dificultan una convivencia social pacífica, realiza acciones tendientes a recuperar valores como el respeto por las personas, el bien común y los derechos humanos.</p>	<p>El trabajo organizado del MDMQ involucra a los habitantes de la zona norte en una forma participativa tendiente a garantizar el cuidado personal y el desarrollo humano a través de la seguridad ciudadana</p>

<p>3.1. En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.</p>	<p>Concurrente</p>	<p>PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.</p>	<p>880</p>	<p>USUARIOS ATENDIDOS</p>	<p>NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS</p>		<p>880.00</p>	<p>880.00</p>	<p>100.00 %</p>	<p>La Administración Zonal Eugenio Espejo brinda atención especializada a adultos mayores, mediante los equipos de profesionales que realiza de visitas domiciliarias.</p>	<p>Los adultos mayores, reciben atención directa con psicología, trabajo social y fisioterapia para prevención y atención de vulnerabilidad</p>
<p>Objetivo 3.3: Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red.</p>		<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y</p>	<p>1000.00</p>	<p>PERSONAS INFORMADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS INFORMADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ</p>		<p>1000.00</p>	<p>850</p>	<p>85.00 %</p>	<p>LA ADMINISTRACIÓN ZONAL NORTE, A TRAVÉS DE LA ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS, FOMENTA UNA CULTURA DE RESPONSABILIDAD CON LA FAUNA URBANA DE LA ZONA. SE SENSIBILIZÓ LA ORDENANZA METROPOLITANA DAB EN EVENTOS MASIVOS DE LA AZEE.</p>	<p>ESTE PROYECTO PROMUEVE LA SENSIBILIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LA ZONA NORTE SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE MASCOTAS Y POR OTRA PARTE, DETIENE EL CRECIMIENTO INDISCRIMINADO DE POBLACIÓN DE CANES Y LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES ZÓNTICAS (DE ANIMALES A HUMANOS) QUE ATENDEN CONTRA LA SALUD DE LA POBLACIÓN.</p>
			<p>5919</p>	<p>PERSONAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL DEL TERRITORIO ACUDA A LOS PUNTOS SAP (NIÑOS DE GUAGUAS CENTRO), ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL DEL TERRITORIO ACUDA A LOS PUNTOS SAP (NIÑOS DE GUAGUAS CENTRO, ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES</p>		<p>5,919.00</p>	<p>4,000.00</p>	<p>67.58 %</p>	<p>LA AZEE A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS MASIVOS Y LA IMPRESIÓN DE MATERIAL EDUCACIONAL PROMOCIONÓ EL PROYECTO SALUD AL PASO Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD PARA PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.</p>	<p>ESTE PROYECTO PROMUEVE EL INCREMENTO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD Y LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD, COMO PARTE DE LA RED, HAN MEJORADO EL ACCESO DE LA POBLACIÓN Y SUS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y CALIDEZ, CON MECANISMOS INNOVADORES COMPLEMENTARIOS.</p>

<p>Los servicios municipales de salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley</p>	<p>104.00</p>	<p>PERSONAS (MANIPULADORES DE MERCADOS MUNICIPALES) COMERCIANTES AUTONOMOS REGISTRADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS, ADMINISTRADORES DE BARES ESCOLARES, ADMINISTRADORES DE GUAGUA CENTRO Y CEMEIS) CUMPLEN CON PRACTICAS DE INDCUIDAD ALIMENTARIA</p>	<p>NUMERO DE PERSONAS QUE CUMPLEN CON PRACTICAS DE INDCUIDAD ALIMENTARIA</p>	<p>104.00</p>	<p>153.00</p>	<p>147.12 %</p>	<p>SE LOGRO DETECTAR DE MANERA OPORTUNA FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LOS PROBLEMAS DE SALUD MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE INDCUIDAD ALIMENTARIA EN MANIPULADORES DE MERCADOS MUNICIPALES, COMERCIANTES AUTONOMOS REGISTRADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS, ADMINISTRADORES DE BARES ESCOLARES, ADMINISTRADORES DE GUAGUA CENTROS Y CEMEIS.</p>	<p>SE LOGRO CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DEL DMQ, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y DE ESTA FORMA REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR ALIMENTOS CONTAMINADOS.</p>
			<p>725.00</p>	<p>PERSONAS INTERVENIDAS POR EL PROYECTO IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGO EN SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA</p>	<p>NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS POR EL PROYECTO IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGO EN SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA.</p>	<p>725.00</p>	<p>766.00</p>	<p>105.66 %</p>	<p>SE LOGRO DETECTAR DE MANERA OPORTUNA FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LOS PROBLEMAS DE SALUD MEDIANTE EL TAMIZAJE O APLICACION DE PRUEBAS QUE PERMITAN IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE A PERSONAS CON TRANSTORNOS DE HUMOR, VIOLENTAS, CON USO O CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS E INICIO TEMPRANO DE ACTIVIDAD SEXUAL.</p>	<p>SE LOGRO CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DEL DMQ, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR Y MANEJAR FACTORES DE RIESGO Y DE ESTA FORMA DISMINUIR EL ALTO RIESGO EN PROBLEMAS DE SALUD SEXUAL Y SALUD MENTAL DE LA POBLACION DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL.</p>
<p>Objetivo 3.5: La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley</p>	<p>3149.00</p>	<p>PERSONAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD</p>	<p>NUMERO DE PERSONAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL DE LA AZEE QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD.</p>	<p>3,149.00</p>	<p>3,571.00</p>	<p>113.40 %</p>	<p>SE PROMOCIONO Y SENSIBILIZO EN TEMAS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA, SEGURIDAD ALIMENTARIA (ALIMENTACION SALUDABLE, NUTRICION Y ACTIVIDAD FISICA) A ADULTOS MAYORES, ADOLESCENTES, EMPLEADOS MUNICIPALES, MANIPULADORES DE ALIMENTOS, PARVULARIAS, DOCENTES Y ESTUDIANTES.</p>	<p>SE LOGRO CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DEL DMQ, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE INFORMACION, EDUCACION Y CAPACITACION, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y DE ESTA MANERA REDUCIR LAS PRACTICAS DE RIESGO RELACIONADAS CON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD EN QUITO.</p>
<p>2 Quito, Ciudad de Oportunidades</p>										

<p>Objetivo 3.1: La equidad territorial es una prioridad del gobierno local, para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginal y urbano de manera incluyente, integral y sostenible.</p>	<p>Concurrente</p>	<p>Fomento de la seguridad alimentaria: ejecución coordinada y compartida del ejercicio del fomento de las actividades productivas y agropecuarias regionales y parroquiales, definir estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas, generación y democratización de los servicios técnicos y financieros, transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de saberes ancestrales orientados a la producción, promover investigación científica y tecnológica, generación de redes de comercialización, gestión del turismo, en ese ámbito podrán hacer uso social y productivo de los recursos culturales de su territorio, a efectos de cumplir su competencia de turismo en el marco del fomento productivo.</p>	<p>1,500</p>	<p>PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO EN AGRICULTURA URBANA, CAPACITACIÓN, ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, PROMOCIÓN TURÍSTICA, EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA GENERAR CAPACIDADES EN LOS BENEFICIARIOS Y FORTALECER EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO EN AGRICULTURA URBANA, CAPACITACIÓN, ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, PROMOCIÓN TURÍSTICA, EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA GENERAR CAPACIDADES EN LOS BENEFICIARIOS Y FORTALECER EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.</p>	<p>1,500</p>	<p>2,145</p>	<p>143.00 %</p>	<p>solidaria, fortaleciendo y promoviendo la generación de empleo mediante iniciativas de capacitación a emprendedores, fortalecimiento a la agricultura urbana rural y fortalecimiento a emprendedores del sector turístico en las parroquias rurales. Este año la UDE realizó gestiones que llevaron a superar la meta del POA 2018 beneficiando a 2.145 personas, en Proyectos como Agricultura Urbana con la entrega de sumos agrícolas mediante una campaña permanente beneficiando a la comunidad a una mejor alimentación pilar fundamental del Pacto de Milán y apoyando la economía de estas familias y el Proyecto de Promoción Turística en donde se opere 20 visitas agro-turísticas de las cuales 4 fueron pagados en su totalidad por los turistas, como resultado de la alta demanda de tours a la "Ruta Escondida"</p>	<p>Se fortaleció y promovió la Economía Popular y Solidaria en las parroquias urbanas y rurales de la AZEE a través de procesos de capacitación orientados al empleo y al emprendimiento, así como ferias de exposición y promoción de emprendimientos, adicionalmente se potenció el Proyecto de Agricultura Urbana-Rural y otros espacios de desarrollo productivo y turístico, fomentando la inclusión laboral, la equidad y el emprendimiento.</p>
<p>3 Quito, Ciudad Inteligente</p>										
<p>Objetivo 2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.</p>	<p>Concurrente</p>	<p>GESTIÓN AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.</p>	<p>2,00</p>	<p>QUEBRADA EN PROCESO DE RECUPERACIÓN</p>	<p>NÚMERO DE QUEBRADAS EN PROCESO DE RECUPERACIÓN</p>	<p>2,00</p>	<p>2,00</p>	<p>100.00 %</p>	<p>Aplicación del plan de intervención ambiental integral para las quebradas de Quito. Incluye varias actividades como el fortalecimiento de las capacidades locales (talleres de educación ambiental, gestión de residuos y desechos sólidos, liderazgo, implementación de la segunda fase del diseño paisajístico de las quebradas (camineras, áreas de esparcimiento y recreación, revegetación asistida, limpieza y mantenimiento, mingas comunitarias, entre otras), implementación de una granja comunitaria para garantizar la seguridad alimentaria y alimentación saludable de la comunidad.</p>	<p>A través de estas acciones se promueve la sustentabilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo y su contribución al tejido urbano rural de la zona norte.</p>
<p>5.3: La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático.</p>	<p>Concurrente</p>	<p>GESTIÓN AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.</p>	<p>3,00</p>	<p>INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL GENERADAS EN LA AZEE</p>	<p>NÚMERO DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA AZEE</p>	<p>3,00</p>	<p>3,00</p>	<p>100.00 %</p>	<p>La iniciativa de Buenas Prácticas Ambientales logró sensibilizar a la ciudadanía y "Casa Adentro" sobre el manejo de residuos sólidos, agua y energía. En lo referente a la iniciativa de recuperación de la cobertura vegetal se dio asistencia y apoyo mediante la ejecución de mingas en las que participaron diferentes actores sociales creando una conciencia ambiental sobre la importancia del mantenimiento de los árboles de la ciudad y sus beneficios. En la iniciativa de calidad ambiental se atendió pedidos y denuncias de la ciudadanía referente a arbolado urbano, quebradas e infracciones ambientales logrando un cambio de conducta positivo de los ciudadanos en favor del ambiente.</p>	<p>En buenas prácticas ambientales se aplicó medidas orientadas a una producción sustentable (optimización de uso de recursos, insumos y materia prima y reducción de contaminantes). En las iniciativas de calidad ambiental la ciudadanía mejora su comportamientos, hábitos de conservación del arbolado en el DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático. En lo referente a la recuperación de la cobertura vegetal, la ciudadanía apoya y asume su responsabilidad frente a la recuperación de sus espacios verdes para una mejor calidad de vida en el DMQ.</p>

Objetivo 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	Concurrente	HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento.	9	MAPAS ZONALES DE RIESGOS Y RECURSOS	NÚMERO DE MAPAS ZONALES DE RIESGOS Y RECURSOS ACTUALIZADOS	1	1	100.00%	A través de talleres impartidos por la Administración Zonal Norte, se ha trabajado a profundidad la gestión y manejo de riesgos con las familias y la comunidad en general, sobre todo en el ámbito de prevención, sensibilización y acciones a tomar en materia de riesgos.	Se han realizado acciones de prevención íntimamente vinculadas a la eliminación de las restricciones que impiden reducir la vulnerabilidad e incorporar en las políticas de desarrollo la gestión y prevención del riesgo en la población de la zona norte.
	Concurrente	HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento.	100	POR CIENTO DE EMERGENCIA S Y/O SINIESTROS ATENDIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	PORCENTAJE DE EMERGENCIA S Y/O SINIESTROS ATENDIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	100	100	100.00%	Fortalecer las capacidades operativas de apoyo para una adecuada respuesta ante situaciones de riesgo o peligro que afecten el normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas y atender las emergencias que se presentan en la zona Eugenio Espejo.	Ayuda a minimizar el impacto de los eventos adversos con las personas, mejora la participación comunitaria y aumenta el número de personas beneficiadas por una gestión municipal eficiente.
	Concurrente	HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento.	108	PERSONAS POR CADA 100 MIL HABITANTES CUYOS MEDIOS DE VIDA FUERON AFECTADOS O DESTRUIDOS POR HECHOS ATRIBUIDOS A DESASTRES	NÚMERO DE PERSONAS POR CADA 100 MIL HABITANTES CUYOS MEDIOS DE VIDA FUERON AFECTADOS O DESTRUIDOS POR HECHOS ATRIBUIDOS A DESASTRES	108.00	108.00	100.00%	La temporada invernal que soportó el Distrito Metropolitano de Quito durante el periodo 2017 fue una de las más intensas en los últimos 20 años, lo cual ocasiona que zonas susceptibles a los efectos de amenazas de origen geomorfológico impacten en sectores de alto riesgo por características de vulnerabilidad socio económica alta así como de infraestructura precaria. Es así que para el 2018 se estableció como meta reducir a 108 personas por cada 100 mil habitantes cuyos medios de vida fueron afectados o destruidos por hechos atribuidos a desastres, logrando alcanzar esta meta en un 100%.	Enmarcado en el macro proyecto "Quito Listo", la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de la Administración Zonal se enfocó en generar una cultura de prevención en la comunidad vulnerable y reducir el impacto de eventos adversos relacionados con amenazas de carácter geomorfológico y morfo climático.

Mario Eugenio

Alfonso Rosero W

Ana María Ortiz
José María Ramírez T

Paola Mejales
Samantha